



El Secretario General

Ginebra, 10 de julio de 2015

Instituciones Académicas de la UIT y
universidades invitadas

Estimada señora/Estimado señor:

Es un placer invitar a su universidad a participar en una consulta especial sobre el futuro de la colaboración UIT–Instituciones Académicas. Aprovechando la participación de numerosos representantes del universo académico en la Conferencia [Caleidoscopio](#) de la UIT sobre "**Confianza en la sociedad de la información**" que se celebrará en Barcelona (España) del 9 al 11 de diciembre de 2015, esa consulta se llevará a cabo un día antes, el 8 de diciembre de 2015.

La consulta sobre el futuro de la colaboración UIT–Instituciones Académicas será para nosotros la ocasión de intercambiar opiniones sobre la manera en que la UIT puede responder mejor a las necesidades y expectativas de las Instituciones Académicas. La estructura de la consulta será informal e interactiva. Se dará a conocer un programa provisional de dicha consulta.

Hemos logrado algunos avances considerables en nuestro empeño por aumentar la participación de las Instituciones Académicas en la UIT, por ejemplo la decisión adoptada en la Conferencia de Plenipotenciarios (PP-14) de la UIT para que las Instituciones Académicas puedan participar en los trabajos de los tres Sectores de la Unión mediante el pago de una cuota única de 4 000 CHF para instituciones de países desarrollados y de 2 000 CHF para instituciones de países en desarrollo. En la PP-14 se confirmó además el derecho de las Instituciones Académicas de realizar sus intervenciones en ciertas reuniones de la UIT por medio del sistema de videoconferencia, teniendo en cuenta que no siempre los representantes de las universidades pueden viajar para participar directamente, pero sí pueden aportar sus contribuciones a distancia. Hemos puesto en marcha un proyecto piloto gracias al cual los profesores pueden a partir de ahora obtener el reconocimiento por sus contribuciones a las nuevas normas mundiales.

Considero que hay muchas posibilidades en el futuro de que la UIT trabaje con las universidades miembros en iniciativas conjuntas, entre ellas la colaboración para las publicaciones y elaboración de Informes, la creación de capacidades y la formación, así como la organización de pasantías interesantes propuestas a los estudiantes.

Espero que usted o sus colegas se sumen a nosotros para celebrar esta consulta especial sobre la colaboración UIT–Instituciones Académicas, así como para participar en Caleidoscopio 2015. No olvide que el plazo de presentación de ponencias para Caleidoscopio se ha ampliado al 20 de julio de 2015.

Si desea más información o formular sugerencias con respecto a los temas de discusión para la consulta, no deje de ponerse en contacto con nuestro equipo de miembros en: academia@itu.int.

Atentamente.

Houlin Zhao